



# PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

## REGIONAL SUCRE



**BIENESTAR**  
**FAMILIAR**

SINCELEJO  
2025

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 9	Página 1 de 39

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>1.1 ALCANCE</b> .....	<b>5</b>
<b>1.2 OBJETIVOS</b> .....	<b>5</b>
<b>1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL</b> .....	<b>5</b>
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL .....	5
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL.....	6
<b>2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL</b> .....	<b>7</b>
<b>2.1 INFORMACIÓN GENERAL</b> .....	<b>7</b>
<b>2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL</b> .....	<b>7</b>
2.2.1 Análisis DOFA .....	9
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas .....	10
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento .....	14
<b>2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES</b> .....	<b>15</b>
<b>2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS</b> .....	<b>18</b>
<b>2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES</b> .....	<b>20</b>
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental .....	20
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental.....	21
<b>3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS</b> .....	<b>22</b>
<b>3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL</b> .....	<b>23</b>
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental.....	23
<b>3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS</b> .....	<b>24</b>
Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos .....	25
<b>3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS</b> .....	<b>26</b>
Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos.....	27
<b>3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR</b> .....	<b>28</b>
Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor.....	28
<b>3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES</b> .....	<b>28</b>
Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes .....	28
<b>3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL</b> .....	<b>29</b>
Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual.....	30
<b>3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE</b> .....	<b>30</b>
Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible .....	31

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

07/07/2025

Versión 9

Página 2 de 39

<b>3.8</b>	<b>PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL .....</b>	<b>32</b>
	Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental .....	32
<b>3.9</b>	<b>PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV) .....</b>	<b>33</b>
	Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire .....	34
<b>4.</b>	<b>PRESUPUESTO .....</b>	<b>35</b>
<b>5.</b>	<b>SEGUIMIENTO .....</b>	<b>35</b>
<b>6.</b>	<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....</b>	<b>37</b>
<b>7.</b>	<b>CONTROL DE CAMBIOS .....</b>	<b>38</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<p style="text-align: center;"><b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b></p>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 3 de 39

### LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Regional.....	7
Tabla 2. Análisis DOFA.....	9
Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	10
Tabla 4. Riesgos Ambientales .....	14
Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos.....	17
Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia .....	17
Tabla 7. Resultados Lista de Chequeo Ambiental .....	20
Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2024 .....	21
Tabla 9. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental .....	35
Tabla 10. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	36

### LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos .....	16
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos .....	16
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	19

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 9	Página 4 de 39

## 1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Sucre como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, la mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Situaciones de emergencia ambiental
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Planificación de recursos del Eje Ambiental

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Sucre.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índice de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
			Versión 9

## 1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Sucre y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

## 1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Sucre, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Sucre.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Sucre.

## 1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

### 1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel; efectuando acciones que permitan minimizar los efectos adversos del cambio climático, aportando al cuidado del ambiente y la sostenibilidad, a partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 6 de 39

### 1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 9	Página 7 de 39

## 2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

### 2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Sucre ubicada en la ciudad de Sincelejo presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

**Tabla 1. Sedes Regional**

CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
Centro Zonal Boston	Sincelejo/ Transversal 27 C # 27 A - 21 Barrio Boston
Centro Zonal Norte	Sincelejo/ Calle 25 # 25 - 138 Avenida Las Peñitas
Centro Zonal Sincelejo	Sincelejo/ Calle 32 # 28 - 121 Avenida Mariscal
Centro Zonal La Mojana	Sucre/ Calle 11 # 4 - 59 Calle Las Dativas

Fuente: Referente ambiental Regional Sucre, 2025

### 2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Dentro del contexto interno, desde el año 2008 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros requisitos Dentro de las actividades desarrolladas en la temática ambiental a lo largo de todos estos años, se hace importante relacionar los logros, resultados y dificultades para el cumplimiento en la implementación del Plan de Gestión Ambiental. Para el cumplimiento de las actividades formuladas dentro del PGA, su política y la normatividad ambientales vigente, se hizo necesario establecer una serie de estrategias que con llevaran al cumplimiento de lo establecidos, realizando entonces un ejercicio de innovación en el desarrollo de las mismas, presentándose los siguientes logros y/o dificultades más relevantes:

- Se dio cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental al 100% para la vigencia 2024, lo cual permitió que el indicador se reportara en estado óptimo.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 9	Página 8 de 39

- Se realizó la entrega de aquellos residuos especiales y/o peligrosos generados durante la vigencia 2024 a través de un gestor licenciado.
- Se realizó de manera efectiva las campañas de sensibilización a los Colaboradores, estableciendo un incremento en el cumplimiento de la meta del índice de comunicación y sensibilización.
- Se logró realizar cuatro visitas a las UDS, cumplimiento de manera efectiva y realizando el seguimiento presencial a las obligaciones contractuales del Eje Ambiental.
- Se realizaron las capacitaciones las EAS de diferentes modalidades en la temática obligaciones contractuales y formatos con los cuales deben evidenciar su cumplimiento, según lo estipulado por la Guía de Adquisiciones y Servicios.
- Se realizaron campañas de ahorro y uso eficiente del agua, energía y papel, con el fin de mantener los indicadores en estado óptimo, promoviendo la conciencia hacia el cuidado y preservación del medio ambiente, a través de correos masivos y capacitaciones. Obteniendo un estado óptimo para los indicadores.
- Se realizó la Identificación de los aspectos e impactos ambientales, así como de los requisitos legales ambientales que aplican para cada una de nuestras sedes.
- Para la realización de simulacros ambientales, se desarrollaron con el personal de aseo, brigadistas, el área de SST y la participación de los Colaboradores el día que este fue programado, para esta se realizando actividad de evacuación.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 9 de 39

### 2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional Sucre y Centros Zonales para el eje ambiental se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

**Tabla 2. Análisis DOFA**

INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Falta de iluminación natural en las infraestructuras que generen una disminución en el consumo energético.	Se cuenta con puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos ubicados estratégicamente en las instalaciones de la Entidad.
Alto consumo de papel por la necesidad de documentación en físico que requieren los diferentes procesos...	Sensibilización y seguimiento a las actividades del personal de aseo y mantenimiento para la continuidad en la gestión ambiental.
Baja apropiación y compromiso con la gestión ambiental por parte de los colaboradores	Se cuenta con herramientas virtuales para el desarrollo de capacitaciones, sensibilizaciones y comunicaciones, así como para el reporte de evidencias del Sistema de Gestión Ambiental.
Bajo uso de elementos reciclables y amigables con el medio ambiente durante el desarrollo de eventos y/o actividades institucionales.	Se cuenta con indicadores de seguimiento y control para el Sistema de Gestión Ambiental, así como para el consumo de recursos (agua y energía), así como índices para el seguimiento de la generación...
Dificultad en el acompañamiento presencial por parte de los Referentes Ambientales Regionales debido a la ubicación geográfica de algunos Centros Zonales.	Se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y Programa de Gestión Integral de Residuos documentado e implementado.
No se cuenta en las Regionales con un profesional especializado en áreas de infraestructura e ingeniería civil que apoye actividades de obra y mantenimiento que soporte el cumplimiento de los Ejes del SIGE.	Implementación de estrategias, buenas prácticas ambientales y tecnologías limpias que reducen el consumo de recursos naturales.
No se cuenta con un Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático documentado e implementado en el ICBF.	Se identifican, valoran y controlan los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades administrativas de la Entidad, así como, el establecimiento, desarrollo de controles y tratamien..
	Se cuenta con profesionales idóneos y capacitados del Eje Ambiental en la Sede de la Dirección General y Regionales.
	Se cuenta con procesos de auditoría interna y externa que contribuyen a la mejora continua del Eje Ambiental
EXTERNO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Condiciones climáticas (veranos prolongados) que dificultan el ahorro de recursos agua y energía.	Iniciativas ambientales por parte de operadores de los procesos misionales que contribuyen con el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 9	Página 10 de 39

Deficiencia en la atención por parte de las redes de apoyo en una eventual emergencia (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).	Existencia de tecnologías amigables e iniciativas innovadoras para la gestión ambiental.
Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de las partes interesadas que visitan las instalaciones del ICBF.	Actualización de la legislación y normativa relacionada con el Eje Ambiental que permita mitigar los impactos ambientales que genera la Entidad.
Incumplimiento de los requisitos legales, obligaciones del Eje Ambiental, por parte de los proveedores (operadores) y/o contratistas externos	Facilidad en el desarrollo de actividades de sensibilización y/o capacitación con entidades ambientales a través de medios virtuales.
Ausencia de gestores ambientales, empresas y/u organizaciones autorizadas para la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos.	Alianzas y/o convenios interinstitucionales que permitan fortalecer las estrategias de sensibilización del Sistema de Gestión Ambiental dirigida a los colaboradores y operadores de programas misi...
Situaciones de emergencia, condiciones climáticas y catástrofes naturales (sismo, inundación, terremoto, desbordamiento de ríos, tormenta eléctrica, incendios forestales, pandemias, erupción volcánica..	Herramientas definidas por el Gobierno Nacional y las entidades ambientales, con indicaciones para el cumplimiento de la gestión ambiental.

## 2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Sucre, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

**Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas**

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

07/07/2025

Versión 9

Página 11 de  
39

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
<b>ALIADOS ESTRATÉGICOS</b>	<p>Empresas recicladoras de oficio "No hay como Dios" y Recuperadora Martínez González, Empresa de servicios públicos de aseo INTERASEO S.A.S E.S.P., CARSUCRE, CORPOMOJANA, HP PLANET PARTNERS, C.I. Reciclables S.A.S</p> <p>CARSUCRE, Gobernación de Sucre, Secretaría Departamental de Salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos que cada programa de post consumo.</li> <li>Participar en las acciones definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental.</li> <li>Facilitar oportunamente la información para la ejecución de propuestas relacionadas con el eje ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados.</li> <li>Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.</li> <li>Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos post consumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.</li> </ul>
<b>COLABORADORES</b>	<p>Servidores públicos</p> <p>Contratistas de prestación de servicios profesionales</p> <p>Personal de aseo y vigilancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental.</li> <li>Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad.</li> <li>Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de no generar riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y comunidad.</li> <li>Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de colaboradores.</li> <li>Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentar e implementar el Plan institucional de Gestión de Cambio Climático en el ICBF.</li> <li>Adoptar las recomendaciones emitidas por entidades y/u organizaciones del orden nacional, que permitan aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.</li> <li>Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia.</li> <li>Lograr la participación y apropiación del eje de gestión ambiental dentro de los colaboradores.</li> </ul>

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE

PL32.SA

07/07/2025

Versión 9

Página 12 de  
39

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
COMUNIDAD	COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumplir con las actividades establecidas en los tramites y permisos ambientales gestionados, evitando afectaciones al entorno donde se desarrollan actividades misionales y administrativas del ICBF.</li><li>• Afianzar la prestación de los servicios misionales y funcionamiento de las instalaciones, generando una mínima alteración al medio ambiente y comunidades.</li><li>• Asegurar el cuidado del medio ambiente, respetando costumbres de la población étnica, además de los recursos naturales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Efectuar acciones que permitan la conservación del ambiente y el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible.</li><li>• Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades para cuidado del medio ambiente.</li></ul>
ESTADO	El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible CARSUCRE, CORPOMOJANA, Gobernación de Sucre, Alcaldía de Sincelejo, Secretaría Departamental de Salud, Contraloría Departamental de Sucre	<p>Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental que realicen las autoridades ambientales y los entes de control.</p> <p>*Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental.</p> <p>*Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables.</li><li>• Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente.</li><li>• Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.</li><li>• Garantizar los recursos necesarios para impulsar e implementar acciones de sostenibilidad en el ICBF.</li><li>• Comunicar sobre espacios que lideren las autoridades ambientales para el desarrollo de acciones que aporten al cuidado del medio ambiente, así como, jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos.</li></ul>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

07/07/2025

Versión 9

Página 13 de  
39

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
<b>PROVEEDORES</b>	EAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir los requisitos legales con el fin de controlar los impactos ambientales generados a partir de las actividades administrativas y misionales del ICBF.</li> <li>Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato.</li> <li>Fortalecimiento de las estrategias que permitan el consumo sostenible del papel, mediante el uso de herramientas tecnológicas tales como: correos electrónicos, vía telefónica, implementación de firmas digitales, Microsoft Teams, SECOP II, entre otros. Evitando así, el exceso en el consumo de insumos de papelería y permitiendo el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad ambiental por parte de proveedores, garantizando la preservación de recursos naturales (implementación de huella de carbono, ciclo de vida del producto, suministro de elementos amigables con el ambiente, entre otros).</li> <li>Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas en la Entidad entre los operadores del servicio y proveedores en general, con el fin de visibilizar y lograr posible gestión entre las partes.</li> <li>Orientación y charlas en la implementación de proyectos ambientales, como tecnologías limpias en las instalaciones de servicios misionales.</li> </ul>
<b>USUARIOS</b>	NIÑOS NIÑAS JOVENES ADOLESCENTES PADRES DE FAMILIA FAMILIAS COLOMBIANAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el cuidado del medio ambiente generando conciencia en los usuarios sobre la gestión adecuada de residuos sólidos, manejo y uso adecuado de recursos agua, energía y papel.</li> <li>Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Minimizar y optimizar el uso de papelería institucional en las unidades de servicio, de los protocolos y programas ofertados por el ICBF</li> <li>Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que presta el ICBF.</li> </ul>
<b>SOCIEDAD</b>	VEEDURIAS CIUDADANAS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMITES DE AYUDA MUTUA OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente desde el ICBF hacia la sociedad.</li> <li>Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales..</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.</li> <li>Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.</li> <li>Disminuir la entrega de información impresa a las partes interesadas del ICBF, priorizando y fortaleciendo los canales virtuales.</li> </ul>
<b>PETICIONARIOS</b>	PERSONAS NATURALES PERSONAS JURÍDICAS ANÓNIMOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, así como la implementación de buenas prácticas ambientales con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de mecanismos de recepción digital, canales de comunicación digital y redes sociales</li> </ul>

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 9	Página 14 de 39

Partes Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF. • Atender las solicitudes en materia ambiental, en cumplimiento de los requisitos legales que sean recibidas por el ICBF.</li> <li>• Socializar a los peticionarios los mecanismos de recepción, así como el uso adecuado de los mismos.</li> </ul>	

### 2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Sucre se identificaron los siguientes riesgos:

-  SA1 AMB. Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los trámites ambientales.
-  SA2 AMB. Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.
-  SA3 AMB. Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual alta y por consiguiente al cual se le formuló plan de tratamiento:

Tabla 4. Riesgos Ambientales

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
SA1 AMB Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación	1. Identificar requisitos ambientales que actualmente los operadores de las sedes propias o recibidas en comodato requieren avanzar en su cumplimiento. 2. Comunicar a la parte interesada (proveedores) los requisitos ambientales	<b>Alto</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 15 de 39

de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.	que requieran avanzar en su cumplimiento.	
	3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato para el cumplimiento de los requisitos ambientales.	
	4. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos ambientales	
SA2 AMB Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.	1. Realizar las mediciones de la apropiación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de la Regional y Centros Zonales, a través de la herramienta definida por el Eje Ambiental.	<b>Alto</b>
	2. Realizar el análisis de los resultados de la medición de apropiación	
	3. Definir las mejoras requeridas de acuerdo a los resultados de la medición con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación.	
	4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores.	
SA3 AMB Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático	1. Realizar la identificación de la generación de gases de efecto invernadero con la herramienta definida para la formulación del PIGCC.	<b>Moderado</b>
	2. Diligenciar la propuesta de documento de Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático.	

### 2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

En la Regional Sucre, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: Consumo de agua, Consumo de energía, Generación de residuos No aprovechables, Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales, Consumo de papel y Derrame de sustancias químicas, insumos de aseo, limpieza y desinfección, los cuales se encuentran asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE**

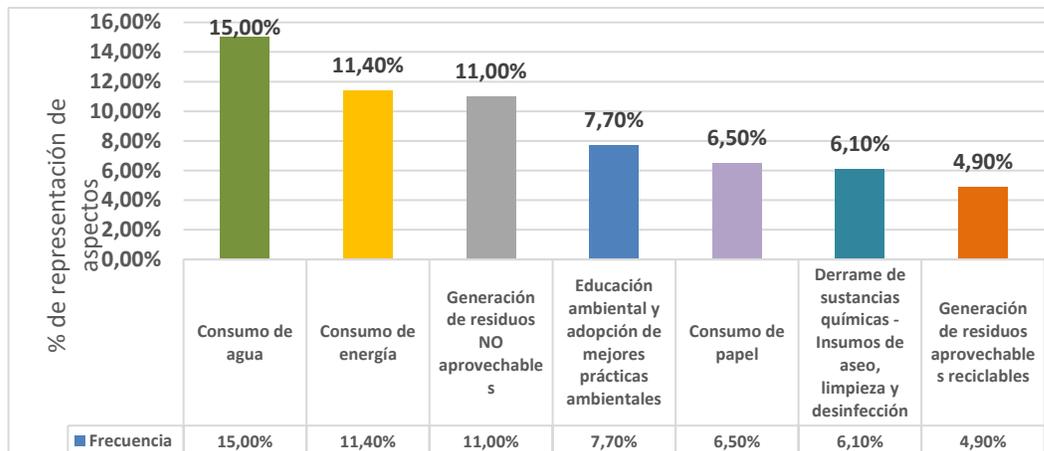
PL32.SA

07/07/2025

Versión 9

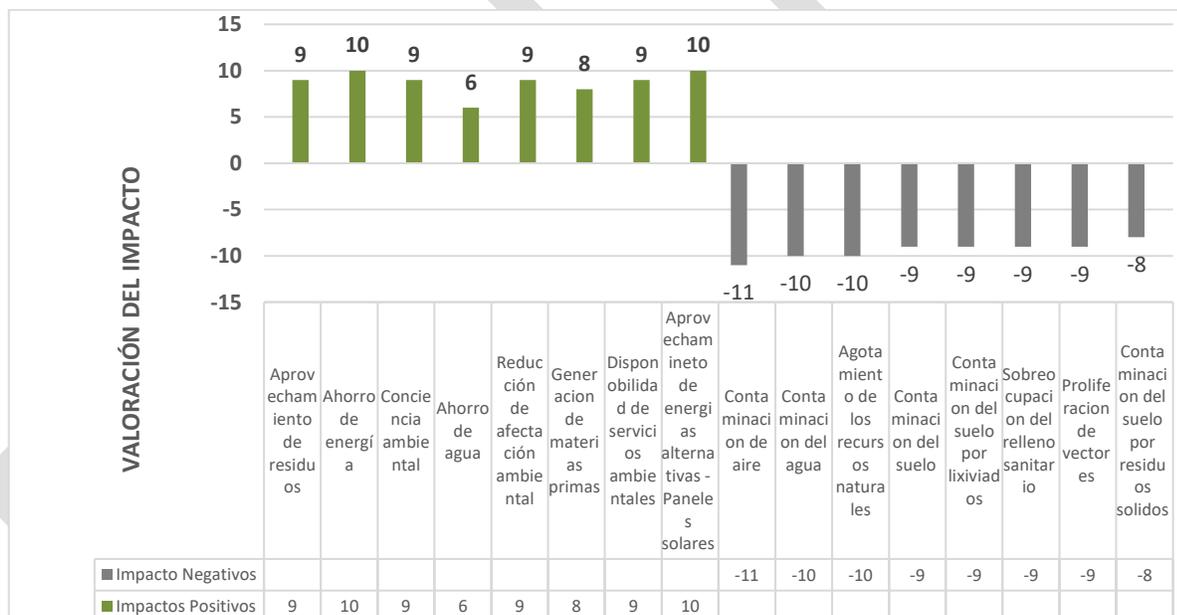
Página 16 de 39

**Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos**



**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

**Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos**



**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 17 de 39

**Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos**

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Consumo de agua	1. Realizar sensibilización en ahorro y uso eficiente del agua 2. Realizar campañas audiovisuales, correos de sensibilización
Consumo de energía	1. Campañas de sensibilización 2. Letreros informativos
Generación de residuos NO aprovechables	1. Realizar sensibilización a Colaboradores y usuarios 2. Enviar correos masivos de sensibilización 3. Realizar jornadas de buenas prácticas ambientales
Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales	1. Realizar sensibilización a Colaboradores y usuarios 2. Enviar correos masivos de sensibilización 3. Realizar jornadas de buenas prácticas ambientales
Consumo de papel	1. Campañas de sensibilización 2. Letreros informativos en puntos de impresión.
Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame 5. Aplicar lista de cheque de sustancias químicas 6. Realizar simulacros correspondientes a la temática
Generación de residuos aprovechables reciclables	1. Realizar sensibilización a Colaboradores y usuarios 2. Enviar correos masivos de sensibilización 3. Realizar jornadas de buenas prácticas ambientales

**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

- **Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

**Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia**

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección	Teniendo en cuenta la utilización permanente de estos productos se puede presentar derrame debido a la mala disposición de los mismos, envases averiados, accidente o incidente por mala manipulación de los mismos, reenvase de los productos químicos en recipientes averiados o incorrectos.	1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 9	Página 18 de 39

		5. Aplicar lista de chequeo de sustancias químicas 6. Realizar simulacros correspondientes a la temática
Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	Teniendo en cuenta la utilización permanente de estos productos se puede presentar derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame
Generación de residuos peligrosos - aseo	Teniendo en cuenta la utilización permanente de estos productos se puede presentar derrame debido a la mala disposición de estos, envases averiados, accidente o incidente por mala manipulación de los mismos, reenvase de los productos químicos en recipientes averiados o incorrectos.	1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame

**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

## 2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

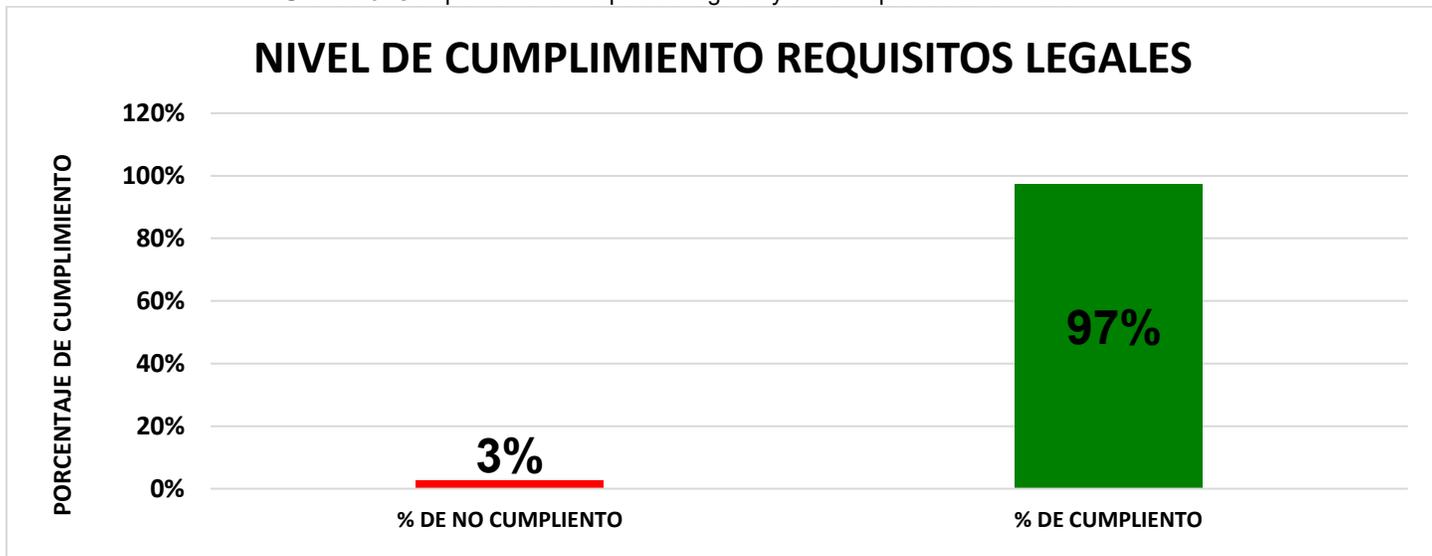
A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 19 de 39

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Ley 594 de 2000, ARTÍCULO 46. Conservación de documentos. Los archivos de la Administración Pública deberán implementar un sistema integrado de conservación en cada una de las fases del ciclo vital de los documentos.	Los establecimientos donde operan los CZ Norte, Boston, Mojana y Sincelejo actualmente no disponen de espacios adecuados para el almacenamiento de los archivos gestionados en cada área y/o dependencia. Esta limitación ha generado la acumulación de documentos en oficinas y puestos de trabajo, reduciendo el espacio disponible y dificultando la movilidad. Además, la falta de almacenamiento adecuado ha llevado a que algunos archivos sean resguardados en espacios no idóneos, lo que podría afectar su conservación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar jornadas de duplicidad de archivos para ser eliminados por parte del área administrativa (Gestión Documental)</li> <li>2. Realizar eliminación de los archivos de duplicidad, con el fin de liberar espacios.</li> <li>3. Adecuar zonas de archivo en las diferentes áreas.</li> <li>4. Realizar transferencia de archivos a la Sede Nacional para liberación de espacio en el archivo central.</li> </ol>
Decreto 3102 de 1997. Por el cual se reglamenta el Artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua. Todos los usuarios Artículo 7. Todos los usuarios pertenecientes al sector institucional están obligados a reemplazar, antes del 1 de julio de 1999, los equipos,	Se ha dialogado con los propietarios de los inmuebles en CZ Norte y CZ Sincelejo, quienes han manifestado su disposición para realizar los cambios necesarios en los sistemas hidrosanitarios, se espera que en el	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar una inspección de los sistemas hidrosanitarios en el CZ Boston, con el fin de evaluar el estado de los sistemas hidrosanitarios y si se hace necesario el cambio de estos.</li> <li>2. Realizar actividades de sensibilización para mitigar el consumo del recurso hídrico</li> <li>3. Realizar diagnóstico de los sistemas hidrosanitarios en el CZ Boston</li> </ol>

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 20 de 39

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
sistemas e implementos de alto consumo de agua, por los de bajo consumo	transcurso del año se efectúen los cambios pertinentes. En cuanto al Centro Zonal Boston, aún no se ha realizado una reestructuración de sus instalaciones, lo que impide definir los cambios en las redes sanitarias.	

## 2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Sucre y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

### 2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional:

**Tabla 7. Resultados Lista de Chequeo Ambiental**

ASPECTOS	SEDE REGIONAL	CENTRO ZONAL BOSTON	CENTRO ZONAL NORTE	CENTRO ZONAL SINCELEJO	CENTRO ZONAL MOJANA	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	22	22	22	22	21	22	Bueno
AGUAS RESIDUALES	17	17	17	17	14	16	Bueno
ENERGÍA	19	19	17	17	17	18	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	34	35	31	31	23	31	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	10	10	7	7	7	8	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	1	1	1	1	1	1	Bueno

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>		PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>		Versión 9	Página 21 de 39

Una vez aplicada la Lista de chequeo Ambiental a la Regional y cada uno de sus CZ, según los resultados obtenidos se determina que la calificación cualitativa para cada uno de ellos es “BUENO”, viéndose reflejado el cumplimiento de la mayoría de los ítems valorados en cada lista de chequeo. Sin embargo, se encuentran unos ítems por mejorar para que la calificación sea más positiva, tales como:

- No se aprovecha la ventilación natural, debido a la permanencia de aires acondicionados por las condiciones climáticas y ubicación geográfica.
- La disposición final de los residuos donde se encuentra ubicado el CZ Mojana, se realiza a cielo abierto, toda vez el municipio de Sucre no cuenta con relleno sanitario propio o cercano.

### 2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En la Regional y Centros Zonales se aplicaron 97 encuestas; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2024

ASPECTO	REGIONAL		CZ SINCELEJO		CZ BOSTON		CZ NORTE		CZ MOJANA		PROMEDIO	
	Cuantitativo	Cualitativo										
AGUA	4.1	BUENO										
AIRE	2.7	REGULAR	2.7	REGULAR	2.7	REGULAR	2.7	REGULAR	2.6	REGULAR	2.7	REGULAR
ENERGÍA	3.9	REGULAR	3.8	REGULAR								
RESIDUOS SÓLIDOS	4.2	BUENO	4.1	BUENO	4.1	BUENO	4.1	BUENO	4.2	BUENO	4.2	BUENO
PAPEL	4.6	BUENO	4.6	BUENO	4.6	BUENO	4.6	BUENO	4.5	BUENO	4.6	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4.3	BUENO	4.6	BUENO	4.2	BUENO	3.6	REGULAR	4.3	BUENO	4.1	BUENO
PROMEDIO	4.0	BUENO										

Una vez realizada la encuesta de percepción ambiental, se observa que el componente aire es el único que obtiene una calificación de regular, tanto para la regional y para los centros zonales, esto debido a afectación de los sistemas hidrosanitarios causa la generación de malos olores, falta de ventilación que predomina para los CZ Sincelejo y Norte, los cuales son inmuebles en

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 22 de 39

calidad de arriendo y su infraestructura es totalmente cerrada , carencia de ventana y espacios de ventilación natural.

Sin embargo, realizando la comparación de la encuesta realizada en el año 2023, se evidencia una apropiación y mejora notable ya que se tenían varios parámetros en estado regular, y a la fecha solo se cuenta con un componente en este estado.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta de percepción ambiental en la Sede Regional y los Centros Zonales Sincelejo, Boston, Norte y Mojana, se evidencia un desempeño ambiental en su mayoría calificado como “bueno”.

En primer lugar, el componente aire presenta el puntaje más bajo en todos los centros, , siendo Esta situación indica la necesidad de evaluar las condiciones de ventilación, el funcionamiento de los sistemas de climatización y la calidad del aire interior, especialmente en zonas cálidas donde este factor incide directamente en el confort y bienestar de los colaboradores.

Por otra parte, el aspecto energía también presenta una calificación regular. Este resultado sugiere la necesidad de fortalecer las estrategias de eficiencia energética y de concienciación en el uso responsable de los recursos eléctricos.

En contraste, aspectos como agua, residuos sólidos y papel obtuvieron calificaciones positivas lo cual refleja una buena gestión en el uso eficiente del recurso hídrico, la separación adecuada de residuos y el consumo racional de papel. Estos resultados son un indicativo de que las campañas y prácticas implementadas en estos temas han sido apropiadas por los colaboradores.

Respecto a la apropiación del Sistema de Gestión Ambiental, la percepción es mayormente favorable, aunque en el CZ Norte se evidencia una calificación más baja, lo cual señala la oportunidad de reforzar la sensibilización y participación activa en dicho centro.

En conclusión, aunque el promedio general refleja una percepción positiva frente a la gestión ambiental, se identifican oportunidades de mejora en los aspectos de aire y energía. Por ello, se plantea fortalecer las acciones en promoción de buenas prácticas y formación ambiental, con el fin de aumentar los niveles de satisfacción y compromiso de los colaboradores en todas las sedes.

### **3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS**

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 9	Página 23 de 39

como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

### 3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

#### Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
<b>Objetivo:</b>	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos</li> <li>- Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel</li> <li>- Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas</li> <li>- Generación de conciencia ambiental</li> <li>- Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 9	Página 24 de 39

	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
<b>H</b>	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Semestral
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Anual
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
<b>V</b>	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral
	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Semestral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Semestral
<b>A</b>	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Anual
<b>EVIDENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales</li> <li> Listados de asistencia</li> <li> Actas de reunión</li> <li> Piezas de Comunicación</li> <li> Registro fotográfico de las actividades</li> <li> Informes de las actividades realizadas</li> <li> Evaluaciones de eficacia y satisfacción</li> <li> Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental</li> <li> Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental</li> <li> Correos Electrónicos</li> <li> Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios</li> </ul>		

### 3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 9	Página 25 de 39

buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

### Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
<b>Objetivo:</b>	<p>Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos.</p> <p>Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.</p>	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de Residuos Sólidos</li> <li>- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos</li> <li>- Sobreocupación del relleno sanitario</li> <li>- Aprovechamiento de Residuos</li> <li>- Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento</li> </ul>	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
<b>H</b>	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Trimestral
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Trimestral

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 9	Página 26 de 39

	Gestionar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Semestral
<b>V</b>	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Anual
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Trimestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Cuatrimestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Trimestral
<b>A</b>	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual
<b>EVIDENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos</li> <li> Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos</li> <li> Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos</li> <li> Cuadro de control Residuos Sólidos.</li> <li> Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento</li> <li> Formato manejo de Residuos de especiales.</li> <li> Formato manejo de Residuos Peligrosos.</li> <li> Formato identificación de Residuos Peligrosos.</li> <li> Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos</li> <li> Certificaciones de disposición final de los residuos entregados</li> </ul>		

### 3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 27 de 39

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

### Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
<b>Objetivo:</b>	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
<b>Impacto Ambiental:</b>	- Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Identificar las sedes que no están conectadas a la red de alcantarillado público, así como existencia de permisos y sistemas de tratamiento de vertimientos.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
<b>H</b>	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Semestral
	Tramitar los permisos de vertimientos, así como los estudios y diseños requeridos.	Anual
	Gestionar las adecuaciones requeridas para los sistemas de tratamiento de aguas residuales.	Anual
	Realizar caracterización de las aguas residuales y cumplimiento de las demás obligaciones del permiso.	Semestral
	Reportar a la Sede de la Dirección General los requerimientos de los trámites y permisos ambientales, así como la gestión realizada para su cumplimiento	Semestral
<b>V</b>	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
<b>A</b>	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
	Cumplir con las observaciones y/o requerimientos que reporte la autoridad ambiental.	Anual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües</li> <li> Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.</li> <li> Cronograma de mantenimiento</li> <li> Plan de Intervenciones</li> <li> Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.</li> <li> Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.</li> <li> Demás evidencias que se consideren necesarias</li> </ul>		

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 28 de 39

### 3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

#### Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

#### 4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional.</li> <li>- Contaminación del agua por vertimientos</li> <li>- Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>p</b>	Programar la socialización a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales y/o normatividad aplicable (contrato).	Anual
	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte (contrato).	Semestral
<b>H</b>	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y soat) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte (contrato).	Semestral
<b>V</b>	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros) (contrato)	Anual
<b>A</b>	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual

#### EVIDENCIAS

-  Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico
-  Certificación técnico-mecánica – Soat
-  Certificado de disposición final de residuos peligrosos.
-  Demás evidencias contractuales acordadas
-  Correos electrónicos

### 3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

#### Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 9	Página 29 de 39

5. MANEJO DE ZONAS VERDES		
<b>Objetivo:</b>	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Pérdida de flora y fauna por talas y podas inadecuadas en árboles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Anual
V	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Informe de inspección</li> <li> Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.</li> <li> Ficha Técnica Inventario Forestal</li> <li> Trámites y permisos de manejo de arbolado</li> </ul>		

### 3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 9	Página 30 de 39

**Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual**

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
<b>Área o Grupo Responsable :</b>	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos</li> <li>- Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel</li> <li>- Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles</li> </ul>	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
<b>H</b>	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Anual
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Anual
<b>V</b>	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
<b>A</b>	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Semestral
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales</li> <li> Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)</li> <li> Actas de reunión</li> <li> Memorandos y oficios</li> <li> correos electrónicos</li> </ul>		

### 3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 31 de 39

papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

#### Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
<b>Objetivo:</b>	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Profesional del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Agotamiento de los recursos naturales por consumos excesivos de agua, energía y papel.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Anual
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Semestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral
A	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Cuatrimestral
EVIDENCIAS		
 Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios  Línea base sobre consumo de agua, energía y papel  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios		

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 32 de 39

### 3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

#### Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
<b>Objetivo:</b>	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos</li> <li>- Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles</li> </ul>	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 9	Página 33 de 39

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
<b>H</b>	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Anual
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Anual
	<b>V</b>	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.
Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.		Semestral
<b>A</b>	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Anual
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Semestral
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Informes de Inspección con registro fotográfico.</li> <li> Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.</li> <li> Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.</li> <li> Matriz de riesgos de emergencia</li> <li> Planes de Emergencias y Contingencias</li> <li> Informes de comisión</li> <li> Lista de chequeo de sustancias químicas.</li> <li> Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento</li> <li> Informes de adecuaciones y compra de elementos</li> </ul>		

### 3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Sucre y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	07/07/2025
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 9	Página 34 de 39

de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

**Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire**

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del aire</li> <li>- Contaminación auditiva</li> <li>- Contaminación Visual</li> </ul>	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
<b>H</b>	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Semestral
<b>V</b>	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral
<b>A</b>	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo	Anual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva</li> <li> Informes de mantenimiento</li> <li> Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV</li> <li> Informes de inspección</li> <li> Informes de adecuación y/o mejoras</li> </ul>		

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 35 de 39

#### 4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el *P29.SA Procedimiento para la Gestión Ambiental* y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

#### 5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña "IND AMBIENTALES" de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruído-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

Tabla 9. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en metros cúbicos del cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en kilovatios/hora del cuatrimestre a evaluar.</i>

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 36 de 39

Tabla 10. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<p><i>Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales</i>  <i>– Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado</i></p> <p><b>Nota:</b> La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.</p>
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*, así como, el reporte mensual del indicador “*Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental*”.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA’S.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 37 de 39

## 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻️ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻️ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻️ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻️ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻️ Anexo Identificación y Actualización de Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas
- ♻️ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻️ Programa manejo de residuos
- ♻️ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻️ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻️ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻️ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻️ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻️ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
- ♻️ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	07/07/2025
		Versión 9	Página 38 de 39

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
19/06/2024	PL32.SA – Versión 8	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2025, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
11/07/2023	PL32.SA – Versión 7	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, además de herramientas de medición de apropiación ambiental como la encuesta de percepción ambiental.
16/06/2022	PL32.SA – Versión 7	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
02/06/2021	PL32.SA – Versión 6	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental
18/05/2020	PL32.SA – Versión 5	Se actualizo la Política Ambiental, matriz DOFA, necesidades y expectativas del eje ambiental, resultados de aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de requisitos legales ambientales y sobre encuesta de percepción considerando la variable de trabajo en casa
26/08/2019	PL32.SA – Versión 4	Se eliminó capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
06/06/2018	PL32.SA – Versión 3	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

07/07/2025

Versión 9

Página 39 de  
39

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
		en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
05/07/2017	PL32.SA – Versión 2	La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental para lo cual se tuvo en cuenta: la formulación del contexto eje ambiental utilizando a través de la matriz DOFA, identificación de partes interesadas, identificación de riesgos y acciones de tratamiento, aspectos e impactos ambientales, así como los aspectos y ambientales que pueden generar situación de emergencia. De igual forma se realizó el cambio en la ficha del programa de manejo de sustancias químicas por situaciones de emergencia ambiental. Se ajustaron los índices de desempeño para algunos de los programas, así como los indicadores de agua y energía
03/05/2017	PL32.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios
11/08/2014	PP36.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.